



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO



COMUNICADO 005- 2020-CEU/UNCP

El CEU en pleno ejercicio de sus deberes y obligaciones establecidos en la Ley Universitaria 30220, el Estatuto de la UNCP, el reglamento de elecciones del CEU y dispositivos legales inherentes al proceso electoral. Asimismo, en el marco de su autonomía, los principios de libertad de autogobierno, democracia y transparencia institucional, se dirige a la comunidad universitaria para informar lo siguiente:

1. La ONPE a solicitud del CEU ha respondido mediante oficio N°. 00006-2020-ORCHYO.GOECOR/ONPE su aceptación de desarrollar el proceso de elección de autoridades universitarias con voto electrónico no presencial, a través de una plataforma recertificada con los estándares ISO 27000, y además, ha pasado por las pruebas de hacking ético por la Empresa KUNAK. De igual manera, la ONPE, ha designado a una funcionaria como interlocutora válida para el asesoramiento técnico en materia electoral. Lo que garantizará una elección totalmente transparente y democrática.
2. Se viene sosteniendo reuniones de trabajo de manera permanente y coordinada para el asesoramiento del proceso electoral, de elección de nuevas autoridades período 2020-2025.
3. A la fecha, son cuatro listas aptas que participan en el proceso electoral, las que dan continuidad y legalidad a las elecciones.
4. Los personeros, vienen participando en las diferentes actividades del proceso electoral, como veedores en la calificación de expedientes, sorteo de orden de ubicación en las cédulas de sufragio y otras coordinaciones para el inicio de la propaganda electoral.
5. El CEU garantiza la imparcialidad, transparencia, libertad de elección y el ejercicio de una democracia sólida en la UNCP, amparadas en la Ley Universitaria, el Estatuto, el Reglamento de Elecciones y las disposiciones de la SUNEDU (Resolución No. 158-2019-SUNDEU-CD) y de la ONPE.
6. El CEU, en pleno, hace un llamado a la medida y al espíritu democrático de la Comunidad Universitaria, para preservar la imagen bien ganada de nuestra Institución.

Huancayo 25 de setiembre de 2020.

El Comité Electoral Universitario.

Periodo 2020 – 2021.